



ESCANEAR

9P0651000

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

07/2009

CERTIFICO: Que a petición expresa de "ANTONIO FLORES GARCÍA"

solicitando certificación referente a la Sociedad "VALDEOBISPO Y SIERRA DE ALMARAZ SL", comprensiva de su vigencia; he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

-Que de las inscripciones practicadas en la hoja M-271.648, folio 96 y siguientes del tomo 16.047 de la sección 8ª, abierta en este Registro a la Sociedad actualmente denominada "**VALDEOBISPO Y SIERRA DE ALMARAZ SL**", **NO** consta que la misma se encuentre en **Disolución ni Liquidación**, por lo que continua **VIGENTE** según el Registro.

SIENDO DE ADVERTIR, que conforme al Artículo 378 y a la Disposición Transitoria 5ª del R.R.M., la hoja abierta a la Sociedad de que se certifica, aparece **CERRADA PROVISIONALMENTE**, por no haberse depositado los correspondientes estados contables.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en MADRID a veintiuno de enero de dos mil diez.

EL REGISTRADOR

Presentada en el Libro de Certificaciones con el asiento número 1.908/2010.

Hnos. s/m.

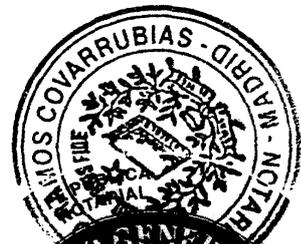


NO UTILIZABLE PARA CERTIFICAR

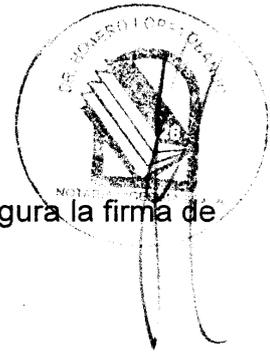
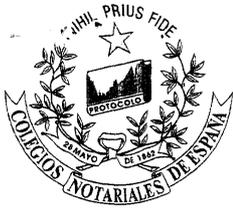
TESTIMONIO DE DOCUMENTO

Asiento núm.: X del Libro Indicador
Yo, **IGNACIO RAMOS COVARRUBIAS**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio. DOY FE de que la presente fotocopia reproduce exactamente su documento original, de donde la he extraído. Madrid, a **26 ENE. 2010**

[Handwritten signature]



0146979325



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
 D./D^a D. Ignacio Ramos Covarrubias
 de fecha 28/01/2010

Apostille (o legalización única)
 (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. Pais: España
 El presente documento público
2. Ha sido firmado por
 D. Ignacio Ramos Covarrubias
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO

5. En Madrid 6. El 5 de Febrero de 2010
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el numero **05946**
9. Sello/timbre 10. Firma:



Don Domingo Carlos Paniagua Santamaría
 Firma Delegada del Decano



A. P. C. M. A. M.

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en folios utiles y que luego devolví al interesado, el que de ello confiero la presente.

Quito, a 4 ABR. 2010

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO VIGESIMO SEXTO
 DEL CANTON QUITO



QV2140506